

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-05-2014 12:00:54

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-749-SE14

SEÑOR (ES) :	JUAN CARLOS ZAMUDIO SANCHEZ	A Sr (a) :	Juan Carlos Zamudio Sanchez
DIRECCIÓN :	San Francisco 3815 San Miguel	FONO :	(56)(2) 7236073
RUT :	5.743.882-7	FAX :	(56)(2) 7236073
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tarjetones Opalina Rel. Públicas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525	Papel multiuso	5000 Unidad	Tarjetones de opalina blanca lisa de 22 x 9,5 cms.	Tarjetones de opalina blanca lisa 22,5 x 9,5	20,00	0,00	0,00	100.000
14111525	Papel multiuso	5000 Unidad	Tarjetones de opalina blanca lisa de 21,5 x 27,5 cms.	Tarjetones de opalina blanca lisa 21,5 x 27,5	40,00	0,00	0,00	200.000
14111525	Papel multiuso	5000 Unidad	Tarjetones de opalina blanca lisa de 12 x 18 cms.	Tarjetones de opalina blanca lisa 12 x 18	22,00	0,00	0,00	110.000

Neto	\$	410.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	410.000
19% IVA	\$	77.900
Total	\$	487.900

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 521 Gabinete/Rel. Públicas
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
Obligación 36-749
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>